

## Introducción

El ideal de la justicia ha sido la aspiración importante de diversos sistemas socio-políticos a lo largo de la historia de la humanidad. La creación de derechos, la implementación de políticas públicas, la firma de tratados y acuerdos, entre otras medidas, han sido creadas para intentar brindar justicia a todos los sectores y personas. Sin embargo, no ha sido suficiente. La violación sistemática de los derechos humanos alrededor del mundo, así como la diversidad de conflictos y problemas sociales, denotan una realidad que evidencia la ausencia de justicia para muchos seres humanos hoy en día. México no es la excepción: Las instituciones públicas de este país, se han caracterizado por su incapacidad de brindar justicia para todos los ciudadanos y, sobre todo, para los sectores más vulnerables en la sociedad. Problemas como la desigualdad económica, la violencia sistemática, la impunidad, la corrupción proveniente de sectores públicos, la indiferencia sobre el cuidado del medio ambiente, la discriminación a diversos grupos y minorías, entre otros, han consolidado una sociedad en la que las injusticias se han convertido en una constante para la mayoría.

Ante esta situación, es un imperativo que, como sociedad, propongamos nuevas alternativas u opciones para mitigar las injusticias y controlar las fuentes de estas. Por ende, el cometido de esta tesis es analizar las acciones y el trabajo de dos actores sociales y políticos capaces de aportar y hacer una diferencia considerable entorno al fomento de la justicia en México: la sociedad civil y los medios de comunicación. Por un lado, se abordará a la sociedad civil como un actor social capaz de organizarse y movilizarse para demandar y exigir justicia a las instituciones públicas. Esta, constituida por ciudadanos preocupados y consientes sobre la realidad que afrontan, son un catalizador del descontento colectivo capaz de generar cambios en beneficio de aquellos que sufren injusticias día con día.

Haciendo hincapié en un sistema democrático, esta tesis despliega la idea de que se pueden crear espacios y alternativas desde algunos de sus principales valores, como lo es, la participación ciudadana. En el caso de los medios de comunicación, se planteará a la democracia mediática como un movimiento capaz de diversificar la función de los medios de comunicación para brindar espacios de libre expresión y demanda ciudadana. Por otro lado, el análisis de la labor periodística de algunos

medios en el país, mostrará cómo es que esta labor puede empoderar a la sociedad frente a sus instituciones y a los problemas que la aquejan. El periodista en este sentido, se puede entender como un protector de los intereses ciudadanos.

Con esta fusión de cometidos entre sociedad civil y medios de comunicación, esta tesis argumenta que existe una alternativa viable para fomentar la justicia social en México. También se analiza los problemas y limitantes existentes en México que impiden o afectan la labor periodística y social. Lo anterior con el fin de definir con claridad los factores involucrados en las problemáticas sociales y así brindar resultados finales que analicen dentro de un contexto complejo, qué es lo que dificulta la labor de ambos actores para que estos actúen por el bien de la sociedad.

Es importante señalar cómo medios de comunicación y sociedad civil, se enfrentan a una realidad llena de problemas. Por ende, es de suma importancia delimitar alternativas o iniciativas provenientes de ambos actores para crear y fomentar un cambio que beneficie a la sociedad en su conjunto.

Esta investigación plantea concretamente que existe la posibilidad de crear una alternativa derivada del trabajo conjunto entre medios de comunicación y sociedad civil, para que, con movilización, acción, difusión y exigencia, mejore el panorama del colectivo mexicano en cuanto a fomento de la justicia social.

En conclusión, esta tesis defiende la idea de que es posible crear condiciones en las que, sociedad civil y medios de comunicación, colaboren y fomenten las condiciones necesarias para el goce de niveles de justicia social deseables en México. Lo anterior, reconociendo y enlistando los esfuerzos e iniciativas que ya se han llevado a cabo en los últimos años.